

**CONCURSO DE MERITOS ABIERTO
CMA-003 DE 2026**

**CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEFINIDAS EN EL
PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS – PGIRS DEL MUNICIPIO DE
ARBOLEDAS – NORTE DE SANTANDER**

INTRODUCCION

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el “deber de análisis de la Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”. El MUNICIPIO DE ARBOLEDAS realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del mercado realizado.

Una vez tenidas en cuenta las consideraciones anteriores y con el objetivo de cumplir con lo estipulado en el Art. Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaria de Planeación realiza el presente estudio de sector para evidenciar el comportamiento del sector realizado para llevar a cabo un proceso contractual que permita a la entidad acceder al servicio de **CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS – PGIRS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS – NORTE DE SANTANDER**

Con base en este sustento legal y siguiendo la metodología definida por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-02 denominado Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, se recopilan los estudios de planificación que sustentan al Municipio de Arboledas para practicar el proceso de contratación respectivo.

ASPECTOS GENERALES.

Se realiza el presente estudio previo en acatamiento a las previsiones del artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015, los cuales hacen alusión a la Planeación Contractual, donde entre otras cosas se indica que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar la invitación, el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato, los cuales deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

“Son fines del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política,

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

administrativa y cultural de la nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo."

Que, el Artículo 287 superior, refiere que las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos: 1. Gobernarse por autoridades propias. 2. Ejercer las competencias que les correspondan. 3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. 4. Participar en las rentas nacionales.

Que, corresponde a los alcaldes de conformidad con el artículo 315 de la Constitución Política cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley, disposición que igualmente es consagrada en el artículo 91 de la Ley 136 de 1994: "así como dirigir la acción administrativa del Municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo".

Dentro de los fines de la contratación estatal señalados en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993... (...) las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Que la Constitución Política en el artículo 113, establece que los diferentes órganos del estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines.

El Municipio de Arboledas, Norte de Santander, con el fin de dar cumplimiento y en desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, presenta los estudios y documentos previos que conformarán los documentos definitivos que sirven de soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, así como el de la distribución de riesgos que la entidad propone.

Que es un deber propio del Municipio de Arboledas, Norte de Santander, la realización de actividades derivadas del funcionamiento normal de la Administración, lo cual redundará en el manejo efectivo de los recursos a fin de atender las necesidades de la sociedad y aquellos que por mandato legal se requieren.

Para nuestro municipio es de gran importancia la prestación de un servicio de alta calidad para sus conciudadanos, impulsando el bienestar, la salubridad y la colaboración con la comunidad, apoyándose en una gestión eficiente de los recursos y la infraestructura pública. Por lo tanto, debemos contar con herramientas técnicas y de gestión que le permitan a la administración municipal ser más eficiente, transparente y resolutoria frente a las necesidades de la sociedad, mejorando las condiciones sanitarias, ecológicas y ambientales del territorio. Por ende, se hace necesario llevar a cabo una consultoría para llevar a cabo el seguimiento e implementación de

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

las actividades contempladas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del municipio de Arboledas – Norte de Santander.

Según la CCI quienes se identifican como CONSULTORES, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector. Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los CONSULTORES son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería. "La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres."

Dentro del sector de los servicios hay una pequeña participación de los servicios llamados: servicios de Consultoría. Uno de los principales productos de este sector se refiere a la consultoría para clientes institucionales o asesoría en proyectos condicionados a licitaciones públicas o concursos de méritos, en la que se utilizan como criterios de selección la experiencia, la capacidad intelectual y la organización de los proponentes, según sea el caso.

En el marco del Artículo 32. numeral 2 de la Ley 80 de 1993 se expresa: "son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, pre-factibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión; interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos". El ejemplo más claro en la Consultoría, ejercida en forma idónea por arquitectos e ingenieros, la cual ha contribuido tanto a elevar la calidad de las obras como a disminuir los costos de estas, con las consabidas ventajas para los programas de desarrollo y los objetivos sociales del Estado.

De la ley 80 cabe resaltar dos artículos: En el artículo 32 el numeral 2 se cita que son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos. Ninguna orden del interventor de una obra podrá darse verbalmente. Es obligatorio para el interventor entregar por escrito sus órdenes o

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

sugerencias y ellas deben enmarcarse en los términos del respectivo contrato. Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los institucionales, que puedan interferir en su independencia; los CONSULTORES son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería. "La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres."

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El mercado colombiano ofrece una amplia gama de alternativas disponibles para atender las necesidades de servicios que demandan los sectores públicos y privados. tales servicios, por su naturaleza se agrupan en los segmentos 77 a 81 del Código Estándar de productos y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), V14.080. De acuerdo con la clasificación del UNSPSC, los servicios de consultoría requeridos por el MUNICIPIO DE ARBOLEDAS corresponden a la siguiente clasificación:

TABLA 1. CLASIFICACION NACIONES UNIDAS

CLASIFICACIÓN UNSPSC				
CLASIFICACION	Grupo	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES
1	F	77	10	15
DESCRIPCION	Servicios	Servicios medio ambientales	Gestión medio ambiental	Evaluación de impacto Ambiental
2	F	80	10	15
DESCRIPCION	Servicios	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de asesoría de Gestión	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
3	F	80	10	16
DESCRIPCION	Servicios	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de asesoría de Gestión	Gerencia de proyectos
4	F	81	15	16

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

CLASIFICACIÓN UNSPSC				
CLASIFICACION	Grupo	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES
DESCRIPCION	Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Servicios de pedología	Cartografía
5	F	93	14	20
DESCRIPCION	Servicios	Servicios políticos y asuntos cívicos	Servicios comunitarios y Sociales	Desarrollo Urbano

1.1. IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

La demanda por servicios de consultoría aumenta en el país, un claro indicio de las necesidades de crecimiento y mejora de la gestión pública, se define como el servicio prestado por una persona o un grupo de personas, que de manera independiente a la organización, analizan e identifican algunas situaciones relacionadas con políticas, procedimientos y/o metodologías que se tienen dentro de la empresa, que pueden ser susceptibles de mejorar mediante la recomendación de alternativas y su aplicación, igualmente incluye las interventorías entendidas estas como el conjunto de funciones desempeñadas por una persona natural o jurídica, para llevar a cabo el control, seguimiento y apoyo en el desarrollo de un contrato, para asegurar su correcta ejecución y cumplimiento, dentro de los términos establecidos en las normas vigentes sobre la materia y en Las cláusulas estipuladas en el contrato.

Un verdadero auge experimenta la práctica de la consultoría en el país. Este mercado sigue creciendo de la mano del buen momento económico, del interés de empresas del exterior por entrar al mercado colombiano, así como de empresas locales por ampliar sus fronteras. Y, en todos los casos, las grandes firmas de consultoría son indispensables.

El nivel actual de inversión del estado los emprendimientos innovadores son ahora parte de la demanda de servicios de Estudios técnicos e interventorías. Ello trae oportunidades para la consultoría porque las empresas sienten la necesidad de respaldarse en más conocimiento para penetrar nuevos mercados, abrir nuevas líneas de negocio y adaptarse a los cambios. Esto lo vemos en todo tipo de consultoría desde el análisis de coyuntura, pasando por las políticas sociales del gobierno, las grandes obras hasta el cambio completo de la imagen corporativa El mercado va al ritmo de la economía en general, y la demanda de servicios de consultoría en grande por parte del estado En el campo de los Recursos Humanos, la competencia por el mejor talento se torna más crítica, valorizando los aportes que puede lograr las personas

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

dedicadas a este oficio de ahí que las empresas consultoras tienen en su nómina personas altamente calificadas como un capital muy importante un consejero externo con acceso a fuentes de información y formación diferentes.

El sector en Colombia es visto como uno de los más atractivos de Latinoamérica, por lo que la mayoría de las firmas especializadas de otros países dedicados a la consultoría entran a competir con el talento nacional, y esto no es nuevo, ha sucedido por muchos años y seguirá sucediendo, por lo que hemos visto llegar a muchos, pero no todos han tenido el mismo éxito en el mercado.

Las necesidades de asesoría de las empresas en Colombia generan retos para las consultoras. Algunos comienzan a mostrar en el país un aumento en la demanda ligeramente inferior al crecimiento registrado por la oferta. De hecho, aunque el mercado de consultoría en Colombia ofrece muchas posibilidades y potencial a mediano plazo, es claro que todavía se trata de un mercado cerrado y difícil.

Primero, porque las empresas tienen, en su mayoría, una visión muy conservadora de lo que es la inversión en estos servicios. Segundo, porque el mercado es todavía pequeño y altamente fragmentado; es decir, las empresas de consultoría están apareciendo en gran número, pero los clientes son todavía un pequeño porcentaje. Y por último, porque son algo reactivas en la utilización de estos servicios: o lo hacen por moda o presión de la competencia, o lo hacen en situaciones extremas y no planificadas.

Además, aun en medio de estos desafíos, el cambio de mentalidad empresarial es un hecho en el país, y la fuerte competencia que afrontan hoy las compañías presentes en el mercado local hace apremiante buscar, cuanto antes, el rápido acceso que brindan las consultoras a las mejores prácticas globales existentes.

Por eso la demanda ha venido creciendo gradualmente, principalmente en las grandes corporaciones del país, que han entendido que para competir tanto local como internacionalmente requieren complementar sus capacidades internas, con capacidades externas.

El sector consultor es consciente de afrontar un mercado pequeño, pero con amplio potencial. Está creciendo de manera continua, a la misma o incluso mayor velocidad a la que lo hacen las empresas y sectores más dinámicos de la economía. Gracias a la evolución de la situación de seguridad y mejora en el crecimiento económico, el país empezó a aparecer en el radar de firmas internacionales de consultoría como lugar relevante para establecer su presencia. De esta manera, han entrado firmas como BCG, Bain y ATKearney. Igualmente, han entrado firmas de consultoría regionales de origen latinoamericano, tales como Virtus Partners y London Consulting", agrega Maldonado, de Virtus Partners Colombia.

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Y en medio del atractivo que tiene para las consultoras el mercado colombiano actual, las tradicionales firmas locales enfrentan retos enormes que no pueden ignorar. De hecho, la competencia ahora sucede en un contexto en el que hay cada vez más firmas innovadoras que abren sus puertas en el país, y es de suma importancia que las firmas locales, ya establecidas, fortalezcan sus estructuras, sus redes de clientes y de contactos, y generen unidades especializadas de conocimiento. Esta podría llegar a ser la debilidad principal de las jugadoras nacionales, puesto que muchas no se han percatado que ya llegó el momento para especializarse. Solo así podrán atender a los clientes con expertos en cada rama o sector de la economía.

La sofisticación de los servicios de consultoría hace más exigente esta práctica, pero también segmenta un mercado heterogéneo, en calidad, capacidad y estructura organizacional.

Están las consultoras internacionales, que por su naturaleza trabajan con estructuras de costos más altas, y por ende manejan tarifas superiores a las de sus competidores, y les siguen las regionales, cuyas tarifas y costos son menores a las anteriores, pero superan las de la gran mayoría de firmas locales.

Hasta ahí, normal, pero luego viene una amplia variedad de firmas pequeñas y unipersonales, usualmente lideradas por ejecutivos retirados, gurús o profesores universitarios. Son firmas con un enfoque de consultoría basado en la experiencia personal, y generalmente ofrecen los niveles de honorarios más bajos del mercado. Las empresas medianas están empezando a explorar el uso de consultores, aunque aún de manera tímida y enfocada en menores costos, lo que las lleva a contratar firmas de consultoría pequeñas, que en algunas ocasiones no cuentan con las perspectivas que realmente requiere. Las consultoras tienen muy claras sus fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas que hoy afrontan en Colombia. "Las empresas están viendo la oportunidad de explorar mercados vecinos y ya tenemos varias multilatinas.

Este impulso de la economía hace que las organizaciones necesiten apoyo de expertos, y ahí estamos nosotros para acompañarlos a hacer los cambios que se requieran e implementar mejores prácticas internacionales. Pero la gran oportunidad, no solo en Colombia sino en el mundo, es la digitalización y la convergencia tecnológica. Es decir, la necesidad de contar con servicios de consultoría para consultoría en Colombia ofrece muchas posibilidades y potencial a mediano plazo, es claro que todavía se trata de un mercado cerrado y difícil.

Primero, porque las empresas tienen, en su mayoría, una visión muy conservadora de lo que es la inversión en estos servicios. Segundo, porque el mercado es todavía pequeño y altamente fragmentado; es decir, las empresas de consultoría están apareciendo en gran número, pero los clientes son todavía un pequeño porcentaje. Y por último, porque son algo reactivas en la

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

utilización de estos servicios: o lo hacen por moda o presión de la competencia, o lo hacen en situaciones extremas y no planificadas.

Además, aun en medio de estos desafíos, el cambio de mentalidad empresarial es un hecho en el país, y la fuerte competencia que afrontan hoy las compañías presentes en el mercado local hace apremiante buscar, cuanto antes, el rápido acceso que brindan las consultoras a las mejores prácticas globales existentes.

El análisis del panorama actual para las firmas de consultoría en Colombia admite varias miradas. En cuanto a las amenazas, por ejemplo, hay consenso en que la proliferación de consultoras de garaje es una de ellas, y deteriora profundamente la reputación del sector. También, que la consultoría es sensible a los ciclos económicos, y una posible desaceleración del aparato productivo del país o de algunos sectores frenaría proyectos en temas que no son esenciales para la continuidad operativa de las organizaciones. Aunque estas circunstancias abren oportunidades en temas de manejo de crisis, esquemas de retención y compensación y definición de estrategias, comando para responder oportunamente a los cambios del entorno.

Otra amenaza en la que coinciden los consultores radica en la escasez de talento humano en algunas áreas. Pues durante mucho tiempo, por ser una economía cerrada, por los problemas tan graves que padecíamos, las empresas o no podían o no creían necesario tener apoyo externo. Y eso mismo hacía que la oferta de profesionales fuera poca. De hecho, todavía falta que el mercado siga mejorando y madurando para apreciar y valorar este tipo de apoyo. Pero, de otro lado, las consultoras locales tienen grandes fortalezas. La primera es su conocimiento del complejo mercado interno, y la segunda, que, aunque en número puede ser limitado, la calidad de su talento humano es alta.

Las oportunidades pasan también por el acompañamiento a las empresas colombianas en sus procesos de internacionalización, y en la alta especialización que requieren firmas con una base de recurso profesional de primera línea, con experiencia y soporte internacional y metodologías y prácticas probadas, en un contexto en el cual grandes empresas colombianas vienen accediendo a los mercados internacionales y requieren acreditar, demostrar y operar con modelos reconocidos.

La favorable dinámica que tiene el país en materia de crecimiento y los ojos con que lo ven desde el exterior, en comparación con otros países emergentes, hace atractivo un mercado cuya oferta viene en ascenso.

En Colombia, como en la mayoría de los países de la región, la consultoría es asociada usualmente a tercerizaciones y asesorías operativas; desde esta perspectiva, históricamente, el aporte de este sector productivo al desarrollo nacional ha sido subestimado, y las interventorías no se les daba la relevancia que tienen en cuanto a la calidad de las obras, hoy se tiene claro

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

que una obra de buena calidad y funcional depende en gran medida de una buena interventoría. Aunque la oferta colombiana ha sido competitiva en el escenario de los países de la región y de Centroamérica, el verdadero desarrollo se da con la llegada de firmas extranjeras y las necesidades del estado de contar con servicios especializados de consultoría e interventoría, desde la misma normatividad colombiana se fue creando la necesidad de contratar estos servicios en especial la obligación legal de contratar interventorías externas, luego en nuestro país no hay mucha literatura al respecto de la consultoría y se le considera una actividad muy reciente.

Para determinar la importancia del sector de La Consultoría en el país hay que atarla a la importancia que tienen las obras pues para llevar a ejecución un proyecto primero hay que realizar sus respectivos diseños que establezcan sus costos y garantice su durabilidad y estabilidad.

La Consultoría se enmarca en lo que desde la planificación del desarrollo se ha denominado "programas y proyectos o estudios básicos", que no generan productos tangibles, pero que sirven de apoyo a otros proyectos. Para ampliar su capacidad de beneficio. Sirven de fundamentación a los proyectos productivos, de infraestructura y de desarrollo social. Son proyectos que cualifican procesos de desarrollo, permiten tratamientos diferenciados y flexibilidad en el análisis, en la identificación de los beneficios y en las fases o ciclos de su realización.

En cuanto a lo que tiene que ver en el ámbito regional y local, la importancia del sector es similar al del resto del país, aunque se ha observado que las empresas Constructoras de la región llevan en su cámara de comercio como actividad secundaria la Consultoría, catalogadas como pequeñas y medianas empresas.

En este sentido, para la interventoría se acude al Análisis del SECTOR DE LA CONSULTORIA, el cual está basado en la información tomada de entidades como el Sistema de Información y Reporte Empresarial de la Superintendencia de Sociedades (SIREM) del año 2016, la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI), el Banco de la República (www.banrep.gov.co), dentro del marco de los requerimientos que del mismo dispone el Estatuto de Contratación (Ley 80 de 1993), la Ley 1150/2012 y sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones vigentes en materia de contratación estatal, así como en el marco de los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia.

Según la CCI quienes se identifican como CONSULTORES, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de la experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

industria del conocimiento dentro del sector. Los CONSULTORES son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería.

1.2. Importancia a nivel nacional

Estructura de los sectores económicos

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: sector primario (agrícola), sector secundario (industrial) y sector terciario (prestación de servicios), sin embargo, según el tipo de actividad económica el sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores "nuevos" son: el sector transporte, el sector financiero, el sector comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones, de cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre si.

Sector primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tiene el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (sector agrícola), dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etcétera.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, hola incluye actividades que ofrecen o presta algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las comunicaciones, las finanzas, etc.

Grafica. 1 INFORMACION PRIMER TRIMESTRE 2026 – PIB

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Información primer trimestre 2026^{pr}

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB.T

¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}: preliminar

^{pr}: provisional

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Industrias manufactureras crece 2,3%.

Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

1.3. PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCION.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 2. Valor agregado por actividad económica

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas

www.arboledas-nortedesantander.gov.co



Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB, T)
I trimestre de 2026^{pr}

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB, T

^{pr} preliminar

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

² Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería;

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

adobo y teñido de pieles decrece 1,9% Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques;

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

Tabla 3. Tasas de crecimiento en volumen sector industria manufacturera.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

³Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares; y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

⁴Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

⁵Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

⁶Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL (IPI) ABRIL DE 2026

presentó los resultados del índice de producción industrial (IPI) En abril de 2026 frente a abril de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 3,0%

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

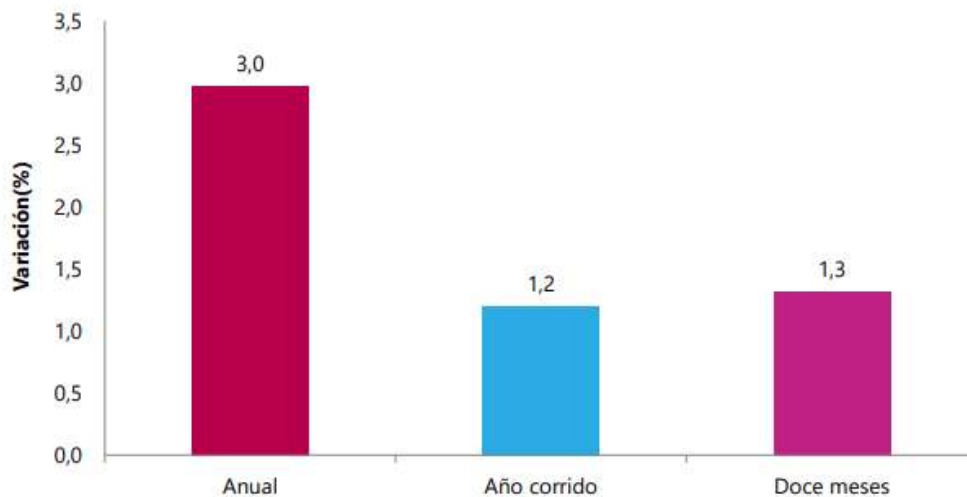
@AlcaldiadeArboledas

www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Gráfica 2. Índice de producción industrial IPI Abril de 2026

Índice de Producción Industrial (IPI) Abril 2026

**Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Abril 2026^{Pr}**



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón-DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: Actualización de año base (de 2016 a 2018).

RESULTADOS ANUALES DEL INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL(IPI).

En abril de 2026 frente a abril de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 3,0%

Gráfica 3 Resultados Anuales Del Índice De Producción Industrial (IPI).

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas

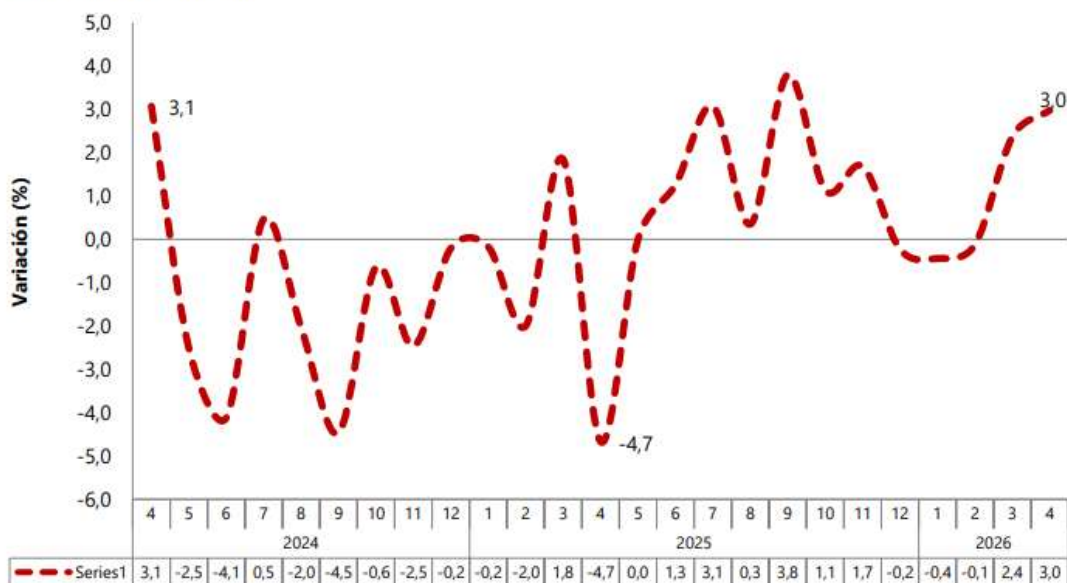


www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial

Total nacional

Abril 2024 – abril 2026^{Pr}



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón-DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018).

Resultados anuales por actividades industriales (abril 2026/ abril 2024)

En abril de 2026, frente a abril de 2025, los cuatro sectores registraron variaciones positivas. La industria manufacturera creció un 2,0%; la explotación de minas y canteras aumentó un 4,6%; el suministro de electricidad y gas presentó un incremento del 4,9%; y la captación, tratamiento y distribución de agua registró una variación positiva del 4,7%.

En abril de 2026, frente a abril de 2025, de las 26 actividades industriales, 18 registraron variaciones positivas, sumando 3,6 puntos porcentuales a la variación anual, mientras que 8 presentaron variaciones negativas, restando 0,6 puntos porcentuales.

Grafica 4. Variación y contribución anuales del índice de producción industrial por actividades industriales. Total, nacional abril (2025 / 2024)

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales

Total nacional

Abril (2026 / 2025)^{Pr}

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T. IPI	Total Índice de Producción Industrial	3,0	
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	6,8	0,8
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	18,0	0,7
1100	Elaboración de bebidas	5,8	0,5
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	33,7	0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	5,7	0,3
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	4,7	0,3
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	9,4	0,1
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	27,9	0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	3,9	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	15,3	0,1
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	3,4	0,1
1000	Elaboración de productos alimenticios	0,5	0,1
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,6	0,1
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	0,4	0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	8,1	0,1
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	1,8	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	5,1	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	1,0	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-0,9	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	-0,4	0,0
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-2,2	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-1,9	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-4,8	-0,1
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-4,4	-0,1
1300	Fabricación de productos textiles	-12,0	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-6,3	-0,2

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón-DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.

Pr: cifras preliminares.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018).

Resultados año corrido por sectores industriales

En el periodo enero-abril de 2026, comparado con el mismo periodo de enero-abril de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas, sector de industria manufacturera registró un crecimiento de 1,7%; el de suministro de electricidad y gas aumentó 3,6%; y el de captación, tratamiento y distribución de agua presentó una variación positiva de 3,2%. En contraste, el sector de explotación de minas y canteras registró una disminución de 2,8%.

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

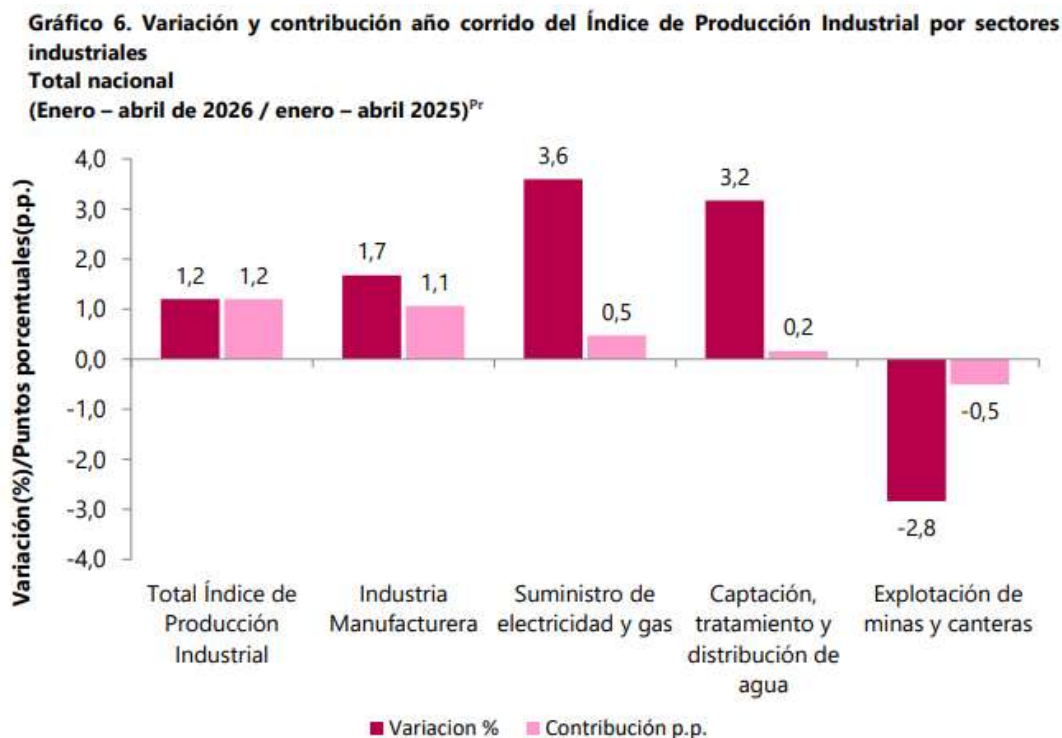
NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas

www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Grafica 5. Variación y contribución año corrido del índice de producción industrial por sectores industriales total, nacional (enero- abril 2025/ enero-abril 2024) Pr



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018).

ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS (EMICRON) I TRIMESTRE DE 2026

En el primer trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 1,0%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios aumentaron 9,8% en este mismo intervalo de tiempo.

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2026 fueron: Comercio y reparación de

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital
Palacio Municipal - Arboledas
Norte de Santander - Colombia.
3204171354 – 3229763013
NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

vehículos y motocicletas (-4,2 p.p.); Transporte y almacenamiento (-0,6 p.p.); y Construcción (-0,1 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (0,9 p.p.); Industria manufacturera (0,3 p.p.); y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total de la cantidad de micronegocios. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)

Grafica 6. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (Porcentaje) 24 Ciudades I trimestre (2025p/2024)

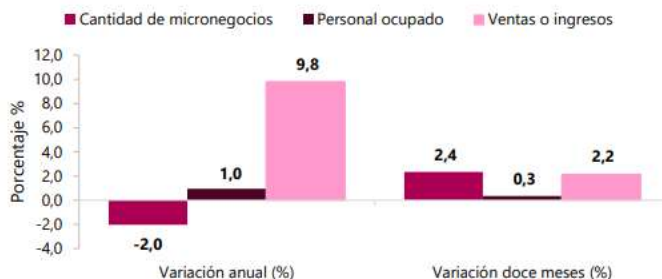
Encuesta de Micronegocios (EMICRON)

I Trimestre de 2026

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)

24 Ciudades¹

I Trimestre (2026p/2025)



Fuente: DANE, EMICRON

p: preliminar.

¹ El dominio de 24 Ciudades incluye: Medellín y A.M.; San Andrés; Barranquilla y A.M.; Bogotá D.C.; Cartagena; Tunja; Manizales y A.M.; Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Montería; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Villavicencio; Pasto; Cúcuta y A.M.; Armenia; Pereira y A.M.; Bucaramanga y A.M.; Sincelejo; Ibagué; Cali y A.M.

El dominio 24 Ciudades no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

1.4. VARIACION PERSONAL OCUPADO

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total del personal ocupado en el primer trimestre de 2026 fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (1,1 p.p.) y Construcción (0,3 p.p.). Por su parte, y Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,3 p.p.) y Transporte y almacenamiento (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios.

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Grafica 7. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica

24 Ciudades¹
I Trimestre (2026^p/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

(1) recolección, tratamiento y disposición de desechos; recuperación de materiales; agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería.

(2) Incluye: actividades financieras y de seguros, inmobiliarias, profesionales, servicios administrativos, información y comunicaciones.

(3) Incluye: educación, actividades de atención a la salud humana y de asistencia social, actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios.

p: preliminar.

p.p.: puntos porcentuales.

1 El dominio de 24 Ciudades incluye: Medellín y A.M.; San Andrés; Barranquilla y A.M.; Bogotá D.C.; Cartagena; Tunja; Manizales y A.M.; Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Montería; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Villavicencio; Pasto; Cúcuta y A.M.; Armenia; Pereira y A.M.; Bucaramanga y A.M.; Sincelejo; Ibagué; Cali y A.M. excluye: departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2018.

- La suma de las variaciones y de las contribuciones pueden diferir ligeramente con la información del anexo estadístico por aproximación de decimales.

- Debido a la suspensión del operativo de recolección en los centros poblados y rural disperso, se recalcula la serie histórica, incluyendo los resultados únicamente de las 24 ciudades.

- Debido a la baja representatividad del 1% del sector agropecuario en las cabeceras municipales (el 99% está en la muestra rural), se decide incluirlo en la rama de Industria Manufacturera por razones de reserva estadística.

2. ANALISIS DE LA OFERTA

El objeto de la presente contratación puede ser ejecutado por personas naturales o jurídicas; que cumplan con las regularidades establecidas y cuenten con los permisos para su operación por las autoridades competentes.

- A. Persona natural: las personas naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

- B. Persona jurídica: la personas Jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

3. ESTUDIO DE MERCADO:

El presupuesto ha sido elaborado teniendo como base el estudio de mercado realizado por la entidad y anexo al presente estudio previo, realizado con cotizaciones a las cuales los valores incluyen el IVA y descuentos de ley que apliquen en la contratación del municipio, los precios obedecen al precio promedio del análisis del mercado. Por lo anterior el valor estimado para la presente contratación es, se proyecta los costos en la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/C (\$ 120.000.000).**

4. ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR:

Dado que en el proceso de contratación la entidad debe establecer requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera de los oferentes y teniendo en cuenta lo estipulado en el decreto 1080 de 2015 en el artículo 2. 2. 1.1.1. 5. 3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP, numerales 3, "capacidad financiera" y 4. "capacidad organizacional", la dependencia, debe realizar un análisis de los indicadores financieros de una de nuestras empresas del sector económico relativo al objeto de la contratación.

Los indicadores financieros a tener en cuenta son:

Capacidad financiera- miden la fortaleza financiera del interesado

INDICE DE LIQUIDEZ:

El concepto de liquidez se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en la caja menor plazo posible y a su valor más cercano al del mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.

Índice de liquidez: activo corriente

Este índice representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Índice de endeudamiento:

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Este indicador refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma en como la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores.

Índice de endeudamiento:
$$\frac{\text{pasivo total}}{\text{Activo total}}$$

Este índice determina el grado de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de cumplir con las obligaciones.

Razón de cobertura de intereses:
$$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Gastos de interés}}$$

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Las entidades estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con lo anterior la entidad estableció lo siguientes:

Rentabilidad sobre el patrimonio:

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre el patrimonio:
$$\frac{\text{utilidad operacional}}{\text{patrimonio}}$$

rentabilidad sobre los activos:

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Rentabilidad sobre activos:
$$\frac{\text{utilidad operacional}}{\text{activos}}$$

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Activo total

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

ANALISIS DE DATOS, DISPONIBILIDAD Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Aspectos financieros – indicadores financieros propuestos: La muestra seleccionada, para la cual se desea realizar el análisis estadístico con el fin de obtener los indicadores de capacidad financiera y de organización, corresponde a empresas seleccionadas al azar y relacionadas en la base de datos de la Cámara de Comercio de la ciudad de San José de Cúcuta.

La Administración tomará los indicadores contenidos en el certificado del revisor fiscal o del contador, los cuales deberán estar soportados con copia del Balance General y estado de resultados, estos tendrán que venir auditados con sus notas y contener los siguientes anexos Principales cuentas del estado de pérdidas y ganancias. Principales cuentas detalladas del balance general.

Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 del 31 de enero de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada; de otra parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso.

De acuerdo con la información obtenida, se consolidó la información que servirá de base para la determinación de los requisitos financieros habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato; de la muestra se eliminaron empresas con indicadores atípicos que podrían distorsionar la muestra base.

Las Personas Extranjeras aportarán la información antes solicitada (indicadores) para verificar su capacidad financiera, para tal efecto deberán presentar la certificación firmada por el Representante Legal, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador Público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia. La información financiera deberá ser presentada en moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad contable por expresa disposición legal.

La entidad si lo considera necesario, se reserva la facultad de solicitar información adicional, con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los certificados requeridos.

A continuación, se realiza el análisis estadístico para determinar: Índice de Liquidez, Índice de Endeudamiento, Cobertura de intereses, Capital de trabajo, Patrimonio, Rentabilidad sobre

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Patrimonio y sobre Activos. Información de empresas que han ofrecido el servicio requerido por el Municipio de Gramalote.

Con la muestra seleccionada, se procede a entender el comportamiento de los datos a través de medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el mismo.

Promedio o media aritmética: Es la medida de tendencia central más frecuente usada. Para calcularla, deben sumarse todos los valores de un conjunto de observaciones y dividir el resultado por el número total de observaciones.

Mediana: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra.

Desviación estándar Muestral: Es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su medida. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio.

Una vez definidos los alcances, las actividades a realizar, los precios del mercado, es importante determinar la capacidad de los posibles oferentes para el desarrollo del proyecto derivado del proceso contractual.

A continuación, se analizan los indicadores económicos de algunos proveedores del bien o servicio en el mercado nacional.

ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del proponente y que esté vigente y en firme.

Los proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia no están obligados a tener RUP y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Rentabilidad sobre activos: Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior y el respectivo análisis realizado con las empresas que se incluyen como posibles oferentes la entidad establece los siguientes indicadores para el presente proceso; Se propondrán indicadores cercanos a las medidas de dispersión central (promedio y mediana), con el fin de cumplir con el principio de pluralidad de oferentes.

SOPORTE FINANCIERO: Con la base de datos obtenida de la Cámara de Comercio, se procede a seleccionar las empresas que pueden participar en el proceso de contratación que se adelantará para la **"CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS – PGIRS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS – NORTE DE SANTANDER"**

Según el objeto del proceso y los lineamientos del mismo, se puede evidenciar en la composición sectorial a nivel nacional, que es un mercado ampliamente reconocido y esta muestra analizada permite que exista pluralidad de oferentes, bajo la actividad M7020 - Actividades de consultoría de gestión; lo anterior, con base en los datos reportados por el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades quien representa los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de diciembre de cada año (balance general, estado de resultados y flujo de efectivo), a nivel empresarial o agregado (sectores/ regiones), que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección y vigilancia por esta superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía.

Los proveedores que pueden ofrecer el objeto del contrato y con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización de productos similares al que se pretende contratar.

No.	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
1	900477020	PEOPLE GROWTH SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
2	830048751	A CINCO S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
3	901485681	ANALYTICA MSE SAS BIC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
4	805018115	ANALCOR & CIA LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
5	900368050	PANTERA MAKERS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co



No.	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
6	900541023	BQA CONSULTORIAS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
7	800178052	ZONA FRANCA DE LA CANDELARIA SA USUARIO OPERADOR	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
8	860065102	ECONOMETRIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
9	830143051	Consultores Macrofinancieros Asociados SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
10	901250374	LEKTEC S.A.S. BIC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
11	900104821	APPLUS COLOMBIA LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
12	900160063	ACS ACIEL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
13	900927711	ZUMA INVERSIONES DE COLOMBIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
14	900399076	INVERSIONES EYSAENCA COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
15	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
16	900880621	SUMATORIA GESTION DE ACTIVOS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
17	900409971	ST SAS BIC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
18	900291838	AIRAVATA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
19	900481102	DARAXA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
20	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
21	900435537	VFS COLOMBIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
22	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co



No.	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
23	900235978	ZONA FRANCA BRISA SA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
24	900487011	VEOLIA CONSULTING COLOMBIA SAS ESP	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
25	900430682	DEEL PLATA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
26	811001644	GENERADORA UNION SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
27	900840779	SAN DIMAS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
28	900743450	ANALITICA ACADEMICA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
29	804013213	TOOL SYSTEM SOLUTIONS S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
30	830095352	CREATIVA PRODUCCIONES SA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
31	900329160	CHEMICAL LABORATORY SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
32	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S.- BIC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
33	830059465	PSIGMA CORPORATION SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
34	800177551	KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
35	800191603	HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
36	830050473	DATTIS COMUNICACIONES S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
37	900332869	GRUPO E3 SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
38	800121665	JAHV MCGREGOR SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
39	890207031	GARCIA BARBO Y COMPAÑIA LIMITADA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
40	805009280	SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co



No.	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
41	830090315	GRUPO SPIRA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
42	900333566	COMPASS BRANDING SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
43	900245246	ALFOZ SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
44	900591508	ANDES HORIZON CAPITAL S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
45	900473191	INVERSIONES HOYOS & GARCIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
46	800170373	INVESTMENT ADVISORS DE COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
47	830047991	EGON ZEHNDER SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
48	830023481	JULIAN VALENCIA IRAGORRI Y CIA S EN C	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
49	901409667	Treinta Tecnología Sas	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

Los indicadores financieros y de capacidad organizacional para el presente proceso se establecieron con base en la información obtenida de acuerdo con las actividades mencionadas anteriormente, información del SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades reportada con corte a 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con las normas internacionales NIIF. Con las cuales se analizaron los indicadores financieros a establecer para el presente proceso. Con el fin de fijar el límite apropiado de los indicadores teniendo en cuenta el tamaño de la muestra que cumplen con la actividad económica, como muestra existe un total de 49 Pymes, se descartan los datos negativos, que puedan generar error en la proyección de los indicadores financieros. Para mayor claridad a continuación se relaciona la muestra de las Pymes filtradas.

NIT	Razón social de la sociedad	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS FINANCIEROS	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL
900477020	PEOPLE GROWTH SAS	5.24	0.19	81,99	0.32	0.26
830048751	A CINCO S.A.S	4.99	0.2	10,58	0.16	0.13

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co



NIT	Razón social de la sociedad	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS FINANCIEROS	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL
901485681	ANALYTICA MSE SAS BIC	4,48	0,47	INDETERMINADO	0,37	0,2
805018115	ANALCOR & CIA LTDA	4,97	0,29	24,5	0,2	0,14
900368050	PANTERA MAKERS SAS	4,22	0,35	8,44	0,54	0,35
900541023	BQA CONSULTORIAS SAS	4,47	0,22	8,39	0,18	0,14
800178052	ZONA FRANCA DE LA CANDELARIA SA USUARIO OPERADOR	4,16	0,12	66,81	0,29	0,25
860065102	ECONOMETRIA S.A.S.	4,26	0,22	5,82	0,23	0,18
830143051	Consultores Macrofinancieros Asociados SAS	4,44	0,16	19,17	0,07	0,06
901250374	LEKTEC S.A.S. BIC	4,47	0,38	INDETERMINADO	0,18	0,11
900104821	APPLUS COLOMBIA LTDA	5,23	0,18	163,7	0,13	0,11
900160063	ACS ACIEL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	5,16	0,22	INDETERMINADO	0,08	0,06
900927711	ZUMA INVERSIONES DE COLOMBIA S.A.S.	5,01	0,05	INDETERMINADO	0,02	0,02
900399076	INVERSIONES EYSAENCA COLOMBIA SAS	3,78	0,26	INDETERMINADO	0,4	0,3
800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	5,76	0,16	4,83	0,32	0,27
900880621	SUMATORIA GESTION DE ACTIVOS SAS	5,21	0,58	INDETERMINADO	0,28	0,12
900409971	ST SAS BIC	4,1	0,26	3,32	0,14	0,1
900291838	AIRAVATA SAS	4,23	0,37	INDETERMINADO	0,13	0,08
900481102	DARAXA SAS	5,32	0,12	253,6	0,05	0,05
800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	4,08	0,25	16,06	0,08	0,06
900435537	VFS COLOMBIA S.A.S.	3,38	0,25	77,99	0,58	0,43
901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	3,44	0,29	INDETERMINADO	0,66	0,47
900235978	ZONA FRANCA BRISA SA	3,93	0,51	1,23	0,25	0,12
900487011	VEOLIA CONSULTING COLOMBIA SAS ESP	3,61	0,17	54,95	0,19	0,16

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co



ANALISIS DEL SECTOR

NIT	Razón social de la sociedad	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS FINANCIEROS	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL
900430682	DEEL PLATA SAS	3,99	0,12	INDETERMINADO	0	0
811001644	GENERADORA UNION SAS	3,13	0,17	INDETERMINADO	0,57	0,47
900840779	SAN DIMAS SAS	3,62	0,29	4,83	0,23	0,16
900743450	ANALITICA ACADEMICA SAS	3,81	0,19	19,4	0,03	0,02
804013213	TOOL SYSTEM SOLUTIONS S.A.S.	3,98	0,43	INDETERMINADO	0,03	0,02
830095352	CREATIVA PRODUCCIONES SA	5,69	0,35	1,53	0,07	0,04
900329160	CHEMICAL LABORATORY SAS	3,31	0,34	INDETERMINADO	0,33	0,22
901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S.- BIC	3,35	0,26	69,08	0,23	0,17
830059465	PSIGMA CORPORATION SAS	6,17	0,13	INDETERMINADO	0,19	0,16
800177551	KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	3,4	0,28	5,53	0,17	0,12
800191603	HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT SAS	3,2	0,34	15,95	0,31	0,21
830050473	DATTIS COMUNICACIONES S.A.S	3,09	0,31	INDETERMINADO	0,74	0,51
900332869	GRUPO E3 SAS	3,71	0,27	-104,72	-0,08	-0,06
800121665	JAHV MCGREGOR SAS	3,2	0,36	6,36	0,26	0,17
890207031	GARCIA BARBO Y COMPAÑIA LIMITADA	3,51	0,06	11,28	0,01	0,01
805009280	SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS	3,69	0,68	1,17	0,16	0,05
830090315	GRUPO SPIRA SAS	3,31	0,15	1,56	0,04	0,03
900333566	COMPASS BRANDING SAS	2,78	0,33	3,49	0,45	0,3
900245246	ALFOZ SAS	6,03	0,24	-83,01	-0,04	-0,03
900591508	ANDES HORIZON CAPITAL S.A.S	3,01	0,31	2,64	0,26	0,18
900473191	INVERSIONES HOYOS & GARCIA S.A.S.	3,15	0,31	INDETERMINADO	0,16	0,11
800170373	INVESTMENT ADVISORS DE COLOMBIA SAS	3,37	0,01	INDETERMINADO	0,01	0,01

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

NIT	Razón social de la sociedad	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS FINANCIEROS	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL
830047991	EGON ZEHNDER SAS	2,99	0,32	532,42	0,85	0,58
830023481	JULIAN VALENCIA IRAGORRI Y CIA S EN C	6,38	0,07	45,64	0,05	0,04
901409667	Treinta Tecnología Sas	4,3	0,23	INDETERMINADO	-0,66	-0,51
	MIN	2,78	0,01	-104,72	-0,66	-0,51
	MAX	6,38	0,68	532,42	0,85	0,58
	PROMEDIO	4,165510204	0,261632653	41,7040625	0,208571429	0,145918367
	MEDIANA	3,99	0,26	9,51	0,18	0,12
	DESV EST	0,93	0,13	108,71	0,24	0,17

ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA DETERMINAR EL ÍNDICE DE LIQUIDEZ.

Por tratarse de un indicador de sentido positivo —en el que un valor mayor refleja una mayor capacidad de la empresa para atender sus obligaciones a corto plazo y, por ende, mayor solidez financiera— y atendiendo el comportamiento central de la muestra, se observa que la mediana se ubica en 3,99 y el promedio en 4,17, con un valor mínimo de 2,78, un máximo de 6,38 y una desviación estándar de 0,93.

En consecuencia, se adopta como requisito para el proceso contractual un índice de liquidez mayor a 4,0, un umbral que se alinea de forma coherente con el punto de equilibrio central de la muestra (coincidiendo prácticamente con la mediana de 3,99 y la media de 4,17). Este límite garantiza que los proponentes seleccionados cuenten con la liquidez operativa adecuada para la ejecución del contrato sin imponer una barrera excesivamente restrictiva que comprometa la pluralidad de oferentes, dado que se sitúa en el promedio del comportamiento del sector analizado.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA DETERMINAR EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.

Por tratarse de un indicador de sentido negativo —en el que un valor menor refleja una menor dependencia de financiación externa y, por ende, mayor solidez financiera— y atendiendo el comportamiento central de la muestra, se observa que tanto la mediana como el promedio se ubican en 0,26, con un valor mínimo de 0,01, un máximo de 0,88 y una desviación estándar de 0,13.

En consecuencia, se adopta como requisito para el proceso contractual un índice de endeudamiento menor o igual a 0,20 (equivalente al 20%), un umbral que se sitúa

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas

www.arboledas-nortedesantander.gov.co

prudentemente por debajo de la media y la mediana del sector (0,26). Este límite exige una estructura de capital sólida y un nivel de apalancamiento controlado, garantizando que los contratistas seleccionados no presenten riesgos excesivos por sobreendeudamiento

ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA DETERMINAR LA RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Por tratarse de un indicador de sentido positivo —en el que un valor mayor refleja una mayor capacidad operativa de la empresa para cubrir sus gastos financieros con la utilidad operacional, denotando mayor solidez y menor riesgo de insolvencia— y atendiendo el comportamiento central de la muestra, se observa que la mediana se ubica en 9,51 y el promedio en 41,70 (con un valor mínimo de -104,72\$, un máximo de 532,42 y una alta dispersión reflejada en una desviación estándar de \$168,71\$, explicada por la variabilidad en los gastos financieros del sector).

En consecuencia, se adopta como requisito para el proceso contractual una razón de cobertura de intereses mayor a 9,5 o indeterminado. Este umbral se alinea de manera precisa con el punto medio de la muestra (coincidiendo con la mediana de 9,51), garantizando que los proponentes seleccionados demuestren una capacidad adecuada para respaldar sus obligaciones financieras. Asimismo, se incluye la condición de "indeterminado" para contemplar a aquellas sociedades que no registran gastos financieros o presentan endeudamiento cero, evitando excluir injustificadamente a empresas financieramente sanas

INDICADORES OPERACIONALES.

Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio): Presenta un promedio de 0,21 y una mediana de 0,18 (18 %), con un valor mínimo de -0,68, un máximo de 0,85 y una desviación estándar de 0,24. En consecuencia, se adopta como requisito para el proceso contractual un valor exigido de 0,18. Este umbral se alinea de manera exacta con la mediana de la muestra, garantizando que los proponentes seleccionados mantengan un rendimiento financiero acorde con el comportamiento central del sector.

Rentabilidad del Activo (Utilidad Operacional / Activo Total): Presenta un promedio de 0,15 y una mediana de 0,12 (12 %), con un valor mínimo de -0,51, un máximo de 0,58 y una desviación estándar de 0,17. En consecuencia, se adopta como requisito un valor exigido de 0,12, el cual coincide igualmente con la mediana sectorial, asegurando una adecuada eficiencia en el uso de los activos totales sin incurrir en exigencias excesivas.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Indicador	Índice Requerido
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 4

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co



Indicador	Índice Requerido
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 20%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 9,5 o indeterminado

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual a 0.18
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,12

La entidad estatal define los **INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL**, **determino** un límite inferior y superior de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y el valor del contrato.

La capacidad financiera del proponente se evaluará con corte al 31 de diciembre 2025, con base en los indicadores financieros y organizacionales que el proponente acredite en el RUP.

5. Estudio de la demanda.

En cumplimiento a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios del Sector para la Modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO y teniendo en cuenta que el mercado colombiano ofrece empresas aptas para el objeto de este proceso de contratación.

EL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS procede a realizar el comparativo del histórico de los contratos celebrados por el departamento de Norte de Santander, cuyo perfil corresponde al requerido en el presente proceso contractual, cuyos resultados se encuentran contenidos a continuación:

EVIDENCIA EN LOS SIGUIENTES PROCESOS DE SELECCIÓN ADELANTADOS POR DEPARTAMENTO:

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co



Código	F-ABS.028
Versión	02
Fecha	01-11-2024
Página	35 de 41

ANALISIS DEL SECTOR

Número de Proceso/N o. contrato	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
CMA-001 DE 2026 / 048 del 30 de julio de 2026	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO TOLEDO	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS, EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (ICE), APOYO A RECICLADORES Y RECUPERADORES, GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES, CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES, CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER"	Norte de Santander – Municipio de Toledo	\$ 119.595.000.0
MT-CM-004-2025 /	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DEL TARRA	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES OBLIGATORIAS DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) Y ESTRATEGIAS EDUCATIVO-AMBIENTALES Y DE GESTION POR EL CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO DE TARRA NORTE DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2025	Norte De Santander: EL TARRA	\$ 124.940.996.0
CMA-001-2024	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GRAMALOTE	ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS - PGIRS DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE - NORTE DE SANTANDER	Norte De Santander: Gramalote	\$ 79.974.248.0
MSP-CMA-001-2024	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA REVISION, AJUSTE Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTION INTREGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS - PGIRS Y DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS - PSMV DEL MUNICIPIO DE SALAZAR - NORTE DE SANTANDER	Norte De Santander: Salazar de las Palmas	\$ 134.954.116.0

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas

www.arboledas-nortedesantander.gov.co



Número de Proceso/N o. contrato	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
CMA-001 DE 2026 / 048 del 30 de julio de 2026	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO TOLEDO	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS, EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (ICE), APOYO A RECICLADORES Y RECUPERADORES, GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES, CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES, CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER"	Norte de Santander – Municipio de Toledo	\$ 119,595,000.0
CONCURSO DE MERITOS N° 002 DE 2023 / N° 0135	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONAL, INCLUSION DE RECICLADORES DE OFICIO Y GESTION DE RESIDUOS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO - NORTE DE SANTANDER	Norte De Santander: San Cayetano	\$ 59,924,560.0
SCMA 007-2022 / 228 DE 2022	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GRAMALOTE	CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS - PGIRS - DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE (NS)	Norte De Santander: Gramalote	\$ 119,974,610.0

EVIDENCIA EN LOS SIGUIENTES PROCESOS DE SELECCIÓN ADELANTADOS NACIONALMENTE:

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co



Código	F-ABS.028
Versión	02
Fecha	01-11-2024
Página	37 de 41

ANALISIS DEL SECTOR

Número de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
MC-CM-001-2026	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COLOSO	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, SUCRE.	Sucre: Coloso	\$ 124.759.526,3
CONCURSO DE MERITOS No. 003 DE 2.026	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIMITÍ	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) PARA EL MUNICIPIO DE SIMITI - BOLIVAR	Bolívar: Simití	\$ 147.636.666,6
CM-006-2026	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) EN EL DISTRITO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO - NARIÑO	Nariño: San Andrés de Tumaco	\$ 396.035.000,0
CMA 001-2026	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CURUMANÍ	ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE CURUMANI - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Cesar: Curumaní	\$ 80.000.000,0
CM 001-2025	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LINARES	CONSULTORIA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) PARA EL MUNICIPIO DE LINARES - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Nariño: Linares	\$ 64.293.750,0
CMA-003-2025	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) DEL MUNICPIO DE CHIRIGUANA - CESAR	Cesar: Chiriguaná	\$ 228.522.290,0
SBI-CMA-013-2025	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS, PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEAA Y PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO - PEC DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N)	Nariño: Santa Bárbara	\$ 180.000.000,0

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas

www.arboledas-nortedesantander.gov.co

Número de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
CMA-005-2025	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PLANADAS	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA FORMULACION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 88 DEL DECRETO 2981 DE 2013.	Tolima: Planadas	\$ 118.440.000,0
CMA-002-2025	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA	CONSULTORÍA PARA EL AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV, PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) Y PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA (PUEAA) DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Tolima: Villahermosa	\$360.000.000,0
CM 001-2025	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANDONÁ	CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS PARA EL MUNICIPIO DE SANDONÁ- DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Nariño: Sandona	\$ 64.293.750,0

Conclusiones del Estudio del Mercado

El sector de construcción en Colombia muestra un buen crecimiento y un dinamismo que impulsa el empleo, gracias en gran parte, al aumento que tuvo el subsector de las obras civiles y los incentivos que se dan a la compra de vivienda. Así, y basados en las muestras tomadas del SECOP EL Municipio de Arboledas hizo un análisis sobre las características principales del sector teniendo en cuenta los factores de oferta y demanda, para establecer unos rangos límite de los indicadores financieros, organizacionales y de experiencia que deben cumplirlos potenciales proponentes

Constancia del Cumplimiento del deber de Análisis de las Entidades Estatales.

Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Son varias las conclusiones a las que se puede llegar al realizar el análisis de los criterios de comparación de adquisiciones Previas de otras Entidades Estatales. Entre ellos se puede

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

mencionar que la mejor forma para garantizar la calidad en el servicio es que el proceso contractual sea a través de una selección abreviada de menor cuantía ya que asegura que se tome la mejor decisión y la transparencia en el proceso, no obstante se debe tener en cuenta que se trata de un contrato de suministro de servicios, de igual forma se pueden observar procesos con otra modalidad de contratación lo cual obedece a la disponibilidad de recursos con los que cuenta el municipio al momento de realizar dicha contratación, además que su cuantía permite este tipo de modalidad, así mismo se concluye que los pagos a realizarse deben ir siempre ligados a la entrega de los productos generados en las distintas fases de la ejecución del contrato, el tiempo es acorde a un análisis técnico, lo anterior indica que en este campo se cuenta con amplia experiencia, lo que le permitirá a la entidad exigir libremente experiencia según sus necesidades a los oferentes, y por último es importante mencionar que los precios son relativos al tipo de análisis que se pretenda realizar, al plazo estipulado en los contratos y al hecho de que en ningún proceso contractual se ha realizado modificaciones, adiciones o declaraciones de siniestros o de incumplimiento. Si bien, la variación de los valores de los procesos obedece, entre otros aspectos, a las cantidades de obra a ejecutar y el tiempo destinado para ello.

El sector analizado, tiene como resultado que existen personas naturales y jurídicas especializadas en prestar los servicios objeto del presente análisis, por lo tanto, quien preste el servicio requerido por la entidad podría cumplir el objeto contractual del contrato a suscribir. De acuerdo con lo anteriormente concluido en el presente Análisis del Sector, el Municipio de Arboledas en cumplimiento de su Misión Institucional ajustándose a las normas que rigen los procesos de Contratación Estatal.

ACREDITACION DE LA CONDICION DE MIPYME

Decreto 1860 de 2021:

Artículo 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. Y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así: "Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual. Parágrafo. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo. Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo. Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Parágrafo 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Parágrafo 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada. Parágrafo 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme. Parágrafo 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 - 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiaDeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co

diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

Teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso corresponde a la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 120.000.000)** INCLUIDO IVA valor menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio actual determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad con el UMBRAL establecido, de la siguiente manera:

UMBRALES DE MIPYMES 2026	
US\$	125.000
COL\$	511.708.497

Acorde con lo anterior el presente proceso contractual es susceptible de ser limitado a Mipymes.

Dado en Arboledas, a los treinta (30) días, del mes de septiembre de 2026.

DOC. ORIGINAL FIRMADO

NIDIA CECILIA LAGUADO PARADA

Secretario de hacienda y finanzas publicas

DOC. ORIGINAL FIRMADO

ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA

Asesor Contable

DOC. ORIGINAL FIRMADO

DIXON ORLANDO MONCADA RUBIO

Secretario de Planeación – técnico

Carrera 6 No. 2-25, Sector el Hospital

Palacio Municipal - Arboledas

Norte de Santander - Colombia.

3204171354 – 3229763013

NIT. 890501436-7

alcaldia@arboledas-nortedesantander.gov.co

@AlcaldiadeArboledas



www.arboledas-nortedesantander.gov.co